

Señores:

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Vía Principal 110, Torre Real 5, Piso 10
San Isidro.-**At.:** Sr. Mariano Gutiérrez Orihuela – Gerente Comercio Exterior y Venta Mayorista
Dirección Abastecimiento y Distribución Perú**Ref.:** **Proceso de Adquisición por Competencia COM-013-2021-GDCH/PETROPERÚ**
Adquisición de Biodiesel B100 en el mercado local para el periodo enero – abril 2022, según los siguientes ítems:

- Ítem 1: "Adquisición de 40 MB de Biodiesel para Planta de Ventas Conchán en el periodo Enero - Febrero 2022".
- Ítem 2: "Adquisición de 40 MB de Biodiesel para Planta de Ventas Conchán en el periodo Marzo - Abril 2022".
- Ítem 3: "Adquisición de 38 MB de Biodiesel para Planta de Ventas Conchán en el periodo Enero - Febrero 2022".
- Ítem 4: "Adquisición de 38 MB de Biodiesel para Planta de Ventas Conchán en el periodo Marzo - Abril 2022".
- Ítem 5: "Adquisición de 20 MB de Biodiesel para Planta de Ventas Callao en el periodo Enero - Febrero 2022".
- Ítem 6: "Adquisición de 20 MB de Biodiesel para La Planta de Ventas Callao en el periodo Marzo - Abril 2022".
- Ítem 7: "Adquisición de 52 MB de Biodiesel para el Terminal Mollendo en el periodo Enero - Febrero 2022".
- Ítem 8: "Adquisición de 52 MB de Biodiesel para el Terminal Mollendo en el periodo Marzo - Abril 2022".

De acuerdo con el Procedimiento para la Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo, de Comercialización y/o consumo propio de PETROPERÚ S.A. (PROA1-134 v.5) publicado en el portal web de PETROPERU (link: <https://www.petroperu.com.pe/Docs/spa/files/transparencia/PROA1-134-v5.pdf>), los invitamos a presentar su propuesta para el proceso de la referencia.

Para ello, adjunto a la presente, encontrará los siguientes documentos:

1. Condiciones Generales del Proceso.
2. Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición.
3. Proforma de Contrato para la Adquisición.

Adicionalmente, se remite para la presentación de su propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán ser incluidos en su propuesta, caso contrario ésta no podrá ser admitida.

1. Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición: Deberá ser suscrito por su Representada en señal de su aceptación y remitida con su propuesta.
2. Formato de Propuesta Económica: Deberá ser llenado con el diferencial propuesto por su representada.
3. Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato: En este documento, podrá manifestar su total conformidad con las Cláusulas contenidas en la Proforma de Contrato, caso contrario deberá precisar cuál(es) sería(n) la(s) cláusula(s) que consideran se debe(n) de revisar y proponer el texto deseado, siempre y cuando las propuestas de modificación no se traten de las Condiciones Técnicas Mínimas. Esta(s) cláusula(s) será(n) coordinada(s) entre PETROPERÚ y su Representada. Igualmente, deberá ser remitido con su propuesta.

Asimismo, se les informa que el cronograma del proceso de adquisición por competencia es:

- Invitación: 05.01.2022.
- Presentación de Propuesta: 10.01.2022. (De 10:00 a 11:00 horas)
- Adjudicación de Buena Pro: 11.01.2022. (Hasta 19:00 horas)

Es preciso señalar que, si como resultado entre la comparación del suministro local e internacional, éste último resultase más conveniente para los intereses de nuestra empresa, el presente Proceso de Adquisición será cancelado.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en los numerales 5 y 6 de las Condiciones Generales del Proceso, su propuesta deberá ser remitida, en **formato PDF y únicamente al correo electrónico compralocal@petroperu.com.pe**; de enviarlo a uno distinto al señalado en la presente carta, no será considerado como recibido. A su vez, deberá adjuntar el Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición; Formato de Propuesta Económica y Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato.

Agradeciéndoles anticipadamente por su participación, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Roger Daniel Lij Lion – Gerente
Departamento Compras de Hidrocarburos